

La construcción de una nueva identidad de izquierda democrática en La Ciudad Futura (1986-1998).

Montaña y María Jimena.

Cita:

Montaña y María Jimena (2014). *La construcción de una nueva identidad de izquierda democrática en La Ciudad Futura (1986-1998)*. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-099/95>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eCvm/HXb>

La construcción de una nueva identidad de izquierda democrática en la revista *La Ciudad Futura* primera época (1986-1998)

María Jimena Montaña
(CHI-UNQ/IDES-UNGS/CONICET)
jmontana@gmail.com

PONENCIA

La Ciudad Futura, Revista de Cultura Socialista hizo su aparición en agosto de 1986. Dirigida por José María Aricó, Juan Carlos Portantiero y Jorge Tula¹, se posicionó en el espacio político-cultural como una revista que procuraba impulsar y acompañar la conformación de una “nueva” identidad de izquierda en la Argentina sobre las bases de la plena aceptación de la democracia.

Si bien estareconstitución de la izquierda intelectual sobre las bases de la plena aceptación de la democracia suele ser leída como producto del retorno democrático que, al establecer la apertura de las libertades necesarias para el desarrollo de empresas reflexivas, había habilitado un importante proceso de reforma de las identidades político-ideológicas con el objeto de que la democracia se constituyera en horizonte de posibilidad de las prácticas políticas, sociales y culturales; la misma fue el corolario de una profunda reforma de las identidades político-ideológicas y de un ajuste de cuentas con toda su historia anterior que había comenzado a fines de los años 70 durante el exilio mexicano de parte del grupo de intelectuales argentinos vinculados a la revista *La Ciudad Futura*.

Desplazados por los gobiernos militares en gran parte de la región, desde mediados de los años 70 convergieron en el D.F mexicano intelectuales brasileños, argentinos, uruguayos, chilenos y peruanos, produciéndose un proceso de

¹*La Ciudad Futura* N°1, 1° de Agosto de 1986. Directores: José Aricó, Juan Carlos Portantiero y Jorge Tula. Redacción: Sergio Bufano, Jorge Dotti, Ricardo Ibarlucía, Héctor Leis y Osvaldo Pedroso. Consejo editorial: Carlos Altamirano, Emilio de Ipola, Rafael Filippelli, Julio Godio, Oscar R. González, Jorge Kors, Carlos Kreimer, Jorge Liernur, Marcelo Lozada, Ricardo Nudelman, José Nun, Juan Pablo Renzi, Sergio Rodríguez, Daniel Samoilovich, Beatriz Sarlo, Oscar Terán y Hugo Vezzetti. La publicación, sacó de manera continua 49 números hasta la primavera de 1998 y sufrió algunos cambios en el comité a lo largo de los años. Tras una interrupción de 3 años, su publicación es retomada en la primavera de 2001 hasta el otoño de 2004, año en que la revista deja de salir definitivamente.

“continentalización del pensamiento” que a través de la creación de nuevas instituciones así como de nuevas formas de debate que no habían existido hasta entonces, habilitará durante esos años una “discusión continental sobre el fracaso” no sólo de la lucha armada y los movimientos sociales, sino también del marxismo en crisis.

La derrota de la izquierda en Chile, Uruguay y Argentina, la feroz represión desencadenada por las dictaduras latinoamericanas² que le siguieron, así como los fenómenos de autoritarismo y burocratización que habían puesto de manifiesto la crisis de los llamados “socialismos reales”, contribuyeron a quebrantar las certezas ideológicas de la izquierda impulsando un extenso proceso de revisión teórico-política.

Este extenso debate político intelectual iniciado en el exilio, encontró a algunos de los intelectuales que luego darían vida a *La Ciudad Futura* agrupados en torno a la revista *Controversia* (1979-1981)³, desde cuyas páginas comenzarán a poner en cuestión no sólo algunos de los principios que habían dominado el imaginario de la izquierda, inaugurando un nuevo tipo de relación entre intelectuales y política caracterizado por cierto compromiso político público que no implicase renunciar a la autonomía del intelectual.

²Sin ignorar los rasgos específicos de cada país, cabe señalar que el autoritarismo se constituye como una experiencia compartida en la región que comienza con el golpe en Brasil (1964-1985) y continúa con los casos de Perú (1968-1980), Uruguay (1973-1985), Chile (1973-1990) y Argentina (1976-1983).

³Tres años después del golpe militar, durante su exilio en la ciudad de México, un grupo de escritores y pensadores que provenían tanto del marxismo como del peronismo de izquierda, fundaron la revista *Controversia para el examen de la realidad*. Su creación, respondía a la necesidad de llevar adelante un profundo debate sobre la experiencia pasada y las perspectivas de futuro. De aquí que a lo largo de sus páginas, se hayan abocado a la tarea de reconsiderar críticamente sus tradiciones de pensamiento político, así como las posiciones asumidas durante los años anteriores en tanto condición indispensable para reconstruir una teoría y práctica política que diera cuenta de las transformaciones que se estaban produciendo en la Argentina y en el mundo. De tal modo, junto con el análisis coyuntural de la situación argentina, algunos de los temas centrales que marcaron el perfil de la revista fueron la discusión sobre la izquierda y los por qué de la derrota sufrida; la discusión sobre la crisis del marxismo, el debate sobre la cuestión democrática, las relaciones entre socialismo y democracia, el debate acerca de las relaciones entre peronismo y marxismo o, de manera más general, entre populismo y socialismo (Burgos, 2004:286). *Controversia*, publicó 13 números entre 1979 y 1981. Su director fue Jorge Tula y el Consejo de Redacción estuvo integrado por José Aricó, Sergio Bufano, Rubén Sergio Caletti, Nicolás Casullo, Ricardo Nudelman, Juan Carlos Portantiero, Héctor Schmucler y Óscar Terán; incorporándose Carlos Abalo a partir del N°7.

En este contexto, tal como señalara Robert Barros (1986:30) la democracia – hasta unos pocos años antes ajena a las preocupaciones y reflexiones de los intelectuales de izquierda– operó como concepto unificador de una renovación de la izquierda que no sólo no fue universal, sino que además, tuvo alcances y manifestaciones diversas. Mientras unos optaron por reafirmar la oposición clásica entre democracia y socialismo, otros intentaron una articulación de los mismos con desiguales intensidades y resultados. Aunque el término democracia no hubiera sido ajeno al vocabulario de izquierda, el reexamen respecto de su uso⁴ y del lugar que ésta había ocupado en el ideario socialista, la volvió un tema central. Del mismo modo, aún cuando el tema de la relación entre el socialismo y la democracia tampoco representaba una novedad en la tradición socialista⁵, el cambio en la forma en que se entendía el término democracia, alteró y replanteó la relación.

El interés por estudiar la propuesta de conformación de una nueva identidad de izquierda en la Argentina llevada adelante por parte de este grupo particular de intelectuales, reside en la novedad que comportaba su respuesta a la pregunta por cómo fundar una alternativa que renovase la posibilidad de articular democracia y socialismo. Por un lado, a contramano de lo que habían sido las posturas clásicas de la izquierda hasta ese momento, su propuesta se interrogó por las formas en que igualdad y libertad podían resultar compatibles y no excluyentes, planteando al socialismo como la *tensión* hacia el logro del máximo de igualdad compatible con el máximo de libertad. Por el otro, el proyecto de una izquierda socialista basado en la síntesis entre socialismo y democracia que revalorizando esta última, permitiera establecer nuevos esquemas de inteligibilidad para la construcción de sociedades democráticas en el marco del capitalismo, suponía combinar la dirección colectiva de los asuntos sociales con la admisión del mercado y la profundización de la democracia política.

4 “Tradicionalmente su utilización en nuestro quehacer político era instrumental; mucho más una táctica que un objetivo. Al cabo, el socialismo era, en sí mismo, la democracia (...). Al entender a la democracia como *valor universal* (...) la abstracta separación, tantas veces utilizada entre “democracia formal” y “democracia real” (la primera, capitalista; la segunda, la socialista) perdía su rigidez”. Portantiero, 1988:8

5 De hecho, el asunto había ocupado el centro del debate de la Segunda Internacional y dos tradiciones, la socialdemócrata y la comunista, se congelarían desde entonces como propuestas de la realización del socialismo a partir de definiciones diferentes sobre la democracia y sobre su articulación con la transformación socialista.

Pese a que es nuestra intención inscribir el trabajo aquí encarado en la tendencia más general de rupturas y cambios del pensamiento político de la izquierda en el período, en esta ocasión, no abordaremos el período mexicano y el trabajo realizado en el marco de la revista *Controversia*. Nos detendremos, en cambio, en el análisis del modo en que desde las páginas de *La Ciudad Futura* se procuró llevar adelante la (re)construcción de una nueva identidad de izquierda “socialista y democrática” intentando establecer en torno a qué ideas, discursos y prácticas giró el debate impulsado por la revista.

Entendemos que en *La Ciudad Futura*, el extenso debate político intelectual iniciado en el exilio sufrió una inflexión ya que aquella democracia que había emergido en las páginas de *Controversia* como aspiración, como bandera, como encarnación simbólica de múltiples alternativas a la dictadura, se convirtió a partir de las elecciones de 1983 en una realidad política sobre la que los intelectuales que venimos estudiando tuvieron que operar.

Finalmente, y antes de adentrarnos en el análisis de la publicación, quisiéramos señalar que una de las principales dificultades que presenta el estudio de una revista entendida como “proyecto colectivo”, es la heterogeneidad de sus colaboraciones y la consecuente dificultad para intentar acceder al programa que rigió su relación con la esfera pública y desentrañar –precisamente– un proyecto colectivo. Tomando las sugerencias de Fernanda Beigel (2003), a lo largo de este trabajo procuraremos seguir el proceso de definiciones ideológicas por un lado, desbordando los textos e intentando conectarlos con la conflictividad social, política y cultural que atravesó el emprendimiento y por el otro, intentando identificar los textos programáticos que van construyendo los ejes del proyecto prestando especial atención al papel desempeñado por los directores y portavoces del grupo. Es por ello que en las páginas que siguen, nuestros intentos por definir los lineamientos del proyecto político-cultural articulado por esta publicación, estarán centrados fundamentalmente en los textos producidos por Juan Carlos Portantiero y José María Aricó que al formar parte de su triunvirato director, se constituyeron en tanto figuras que encarnaron el proyecto y funcionaron como orientadores del grupo.

La Ciudad Futura. Inventar la democracia en democracia

En 1982, tras la derrota sufrida en la guerra por las Islas Malvinas y la agudización de la crisis del “Proceso de Reorganización Nacional” tanto en el plano

político como económico, comenzó en Argentina un proceso de apertura política que culminó con el llamado a elecciones para octubre de 1983. Raúl Alfonsín se convertiría en el primer candidato no peronista que triunfara en elecciones generales presidenciales sin proscripciones ni condicionamientos por parte de las Fuerzas Armadas.

Los procesos institucionales finalmente habían alcanzado al “clima de época” y se abría para los intelectuales largamente confinados al exilio interno y externo, un nuevo espacio que les ofrecía una relativamente inédita legitimidad de intervención pública marcando una profunda diferencia con la experiencia anterior. En este contexto, la izquierda intelectual exiliada puso en marcha su regreso a la Argentina, trayendo consigo los debates que se estaban dando en México y aquellos países latinos de Europa que transitaban procesos de democratización.

Una vez instalados en el país, José María Aricó y Juan Carlos Portantiero se incorporaron al Consejo de Dirección de la revista *Punto de Vista*⁶. Apenas dos meses después, en Julio de 1984, aquellos que durante el exilio mexicano habían formado parte de la revista *Controversia* y el Grupo de Discusión Socialista convergerán con el grupo de intelectuales pertenecientes a la revista *Punto de Vista* dando lugar a la fundación del Club de Cultura Socialista. Colocado por fuera de “cualquier formación política, pero no por fuera de la reflexión sobre lo político” (Aricó, 1999 [1984]: 45) el Club de Cultura Socialista emergió como expresión de una nueva modalidad de relación entre intelectuales y política⁷. Organizado como centro de reflexión y elaboración intelectual desde el cual intervenir en el debate público, su objetivo estaba centrado en la reconstrucción de la cultura política de izquierda y la formación de un terreno cultural común con todas aquellas experiencias que quisieran operar en el mismo sentido interrogándose sobre el significado del socialismo como identidad ideológica, cultural y política.

⁶Ver: *Punto de Vista* N°20, Mayo 1984. Creada en marzo de 1978 *Punto de Vista* se constituyó como una revista de “disidencia intelectual” que al tiempo que procuró tener un papel activo en lo que se llamó la lucha democrática contra la dictadura militar; comenzó el largo proceso de re-posicionarse al interior del marxismo aun si algo oblicuamente durante los primeros años. En tanto parte de esos núcleos disgregados de un sector intelectual que integraba las filas de los derrotados por el nuevo orden impuesto tras el 24 de marzo, vivirían bajo la doble presión de la amenaza represiva y el terrorismo ideológico. Por este motivo, el trabajo de disidencia y cuestionamiento interno, consistió principalmente en la apropiación informal de cuerpos teóricos que fueron generando espacios de debate, confrontación y crítica poco institucionalizados.

Finalmente, en agosto de 1986, comenzará a publicarse *La Ciudad Futura, Revista de Cultura Socialista*. Junto al Club de Cultura Socialista, la revista fue parte de un proyecto destinado a renovar y organizar el espacio de izquierda dotándolo de una perspectiva democrática y socialista constituyéndose en los lugares de debate de las problemáticas dentro de la izquierda. De aquí que desde su primer número, *La Ciudad Futura* haya funcionado como un espacio de articulación de las distintas voces que, partiendo del diagnóstico de que el ideal socialista y la cultura de izquierda se encontraban en crisis, se interesaron por pensarlas alternativas de la izquierda en la Argentina y pretendieron darle alcance práctico a esa preocupación. Desde sus páginas, no sólo se procuró intervenir en el plano de los debates teóricos de las ciencias sociales (fundamentalmente haciéndose eco de los debates europeos) sino también, medirse con la realidad política Argentina y latinoamericana contribuyendo a un debate que permitiera la constitución del socialismo como alternativa política, al menos, como privilegiado tercero en discordia en la lucha política.

La pregunta por cómo construir una línea de pensamiento y de acción específicamente socialista y democrática en la coyuntura argentina, fue una preocupación y un desafío compartido por el grupo de intelectuales vinculados a esta publicación. Y aún cuando no siempre implicó las mismas trayectorias o puntos de llegada, el intento por establecer ciertas coordenadas que dieran forma a una nueva izquierda democrática y socialista, tuvo en común algunos presupuestos centrales.

En las páginas que siguen, intentaremos atender a las ideas, experiencias y tradiciones en torno a las cuales giró el debate que fue delineando los contornos de una propuesta de “socialismo democrático” sobre la cual se construyó la “nueva” identidad de izquierda que impulsó la publicación.

Renovar el socialismo

⁷ A diferencia de lo sostenido en épocas anteriores, esta nueva “autonomía comprometida” o “compromiso libre”, lejos de presentarse como un límite para llevar adelante el trabajo de reflexión y transformación de la cultura de izquierda argentina, será considerada por sus propios integrantes justamente como su virtud. Dicho esto, cabe señalar que aún si algunos de los miembros del Club de Cultura Socialista (fundamentalmente Juan Carlos Portantiero y Emilio de Ípola) formaron parte de lo que fuera conocido como El Grupo Esmeralda, llamado así por el nombre de la calle en la cual se reunía el grupo de colaboradores no partidarios del entonces presidente Raúl Alfonsín; el vínculo con el radicalismo alfonsinista fue a título individual y no orgánico del Club.

¿Cómo se construyó desde las páginas de la revista esta “nueva” identidad de izquierda socialista y democrática? ¿Qué elementos le dieron forma al largo proceso de reforma de las identidades político-ideológicas? Siguiendo los trabajos de Falcón (2008) y AboyCarlés (2001) podemos abordar las identidades como el resultado de un conjunto de prácticas y discursos generalmente colectivos, que se constituyen tanto en relación a la apropiación o recreación de una tradición heredada como a la experiencia, configurando sentidos que definen orientaciones de la acción a través de un mismo proceso de diferenciación externa y homogeneización interna⁸. Dicho esto, dar cuenta de cuáles fueron las experiencias que impulsaron su transformación y reestructuraron sus preocupaciones podría ser un puntapié inicial.

Algo sumariamente, podríamos decir que para este grupo de intelectuales, la profunda renovación de la izquierda que no sólo los había obligado a repensar la relación entre socialismo y democracia; sino también, a repensar el modo en que entendían la acción política, estuvo fundamentalmente impulsada por el fracaso de los “socialismos reales” y la represión desencadenada por las dictaduras latinoamericanas.

Por un lado, el rechazo a los fenómenos de autoritarismo y burocratización en las sociedades socialistas había llevado a que la izquierda dejara ser pensada como sinónimo de planificación centralizada, de abolición de la propiedad privada, de colectivismo, de supresión de las libertades individuales hasta llegar a poner en duda la creencia en la inevitabilidad histórica del socialismo y la idea de que el cambio social sería provocado por una clase (la clase obrera) con un destino histórico a cumplir⁹. Por el

⁸Estamos haciendo uso de las definiciones de “identidad política” elaboradas por Ricardo Falcón (2008:3) y Gerardo AboyCarlés “conjunto de prácticas sedimentadas, configuradoras de sentido que establecen, a través de un mismo proceso de diferenciación externa y homogeneización interna, solidaridades estables, capaces de definir, a través de unidades de nominación, orientaciones gregarias de la acción en relación a la definición de asuntos públicos. Toda identidad política se constituye y transforma en el marco de la doble dimensión de una competencia entre las alteridades que componen el sistema y de la tensión con la tradición de la propia unidad de referencia”. (AboyCarlés, 2001:54)

⁹“Se están produciendo profundas metamorfosis del tejido social y cultural que desdibujan el perfil propio de una clase social que, como la clase obrera, fue la base de sustentación de las organizaciones de la izquierda socialista. No es que desaparezcan los trabajadores, sino que ha dejado de tener sentido la afirmación teórica, sobre la que se fundó toda la estrategia política de los partidos del movimiento obrero, de la clase obrera como la única productora real de riqueza social y plusvalor, es decir, de la clase obrera como la única clase general de toda la sociedad. (...)La formación de una tendencia a la izquierda de la sociedad ya no puede fundarse en la existencia de una clase en extinción, sino en la posibilidad de articular la estructura de los intereses de los trabajadores dependientes. (...)Las mutaciones sociales colocan al mundo del trabajo en una situación distinta a la prevista por la teoría y la práctica del

otro, la experiencia de regímenes autoritarios en gran parte de la región, al imponer un gobierno terrorista y genocida que forzó la desmovilización, el exilio y en muchos casos la muerte; había provocado el abandono de la pretensión jacobina de “asalto al poder” deslizándose hacia el privilegio de la actividad política en el interior del sistema político en lugar de la guerra revolucionaria de los años 70’. Deslizamiento que, a su vez, suponía la necesidad de consolidar una nueva cultura política fundada en el rechazo a las armas como instrumento de construcción de la acción política.

La toma de distancia de la noción de proyecto totalizante, preconstituido y abstracto (Aricó, 1987:9) abría la necesidad de renovar las propuestas teóricas y prácticas del cambio social para pensar desde la izquierda la transformación de la sociedad sin la matriz revolución. Para ello, era necesario construir una identidad que contribuyera a hacer del socialismo un polo de agregación de todas las energías sociales comprometidas con una transformación que debía ser hecha en un ámbito de pluralismo, de libertad y democracia.

Partiendo entonces de la idea de que la *necesidad* y la *posibilidad* del socialismo debían ser aún fundadas, el proyecto para este nuevo contexto le asignaba una renovada importancia a los cambios graduales y parciales provocando un cambio radical en el modo de formular y llevar adelante la acción política. En esta sintonía, Aricó (1986:8) planteará que la construcción de un *socialismo posible* que funcionase como alternativa al socialismo real sin privilegiar como únicos aceptables los modelos socialdemócratas europeos, requería una revisión exhaustiva de los términos de la dicotomía reforma-revolución. Bajo el convencimiento de que ambos estaban confundidos, desdibujados, de modo tal que “todo tipo de participación en las instituciones, o todo proyecto concreto de transformación que no tenga un carácter socialista, es criticado por los socialistas como reformista” Aricó (1999[1980]:147) reivindicará la idea de que el movimiento socialista era *esencialmente* reformista.

Pensar al socialismo como un gran movimiento reformador será la propuesta del colectivo intelectual nucleado en torno a *La Ciudad Futura* y a lo largo de varios números, la revista se dedicará a explicitar un “Programa de reformas” en abierta polémica con la izquierda argentina del momento. Izquierda que según Portantiero (1989:10) no se había adaptado a la transición, no había revalorizado la democracia

movimiento socialista. (Aricó, 1987:9).

política, había relativizado las reglas del juego democrático y funcionado casi por fuera del sistema político considerando como “posibilistas” todas las formas de participación intrasistema desde el Congreso Pedagógico hasta la Reforma Constitucional.

Ahora bien, si clásicamente la oposición reforma-revolución había enfrentado los medios de acción política pero coincidiendo en el objetivo final; en este caso, más allá de las evidentes dificultades que había mostrado el objetivo final de transformación de la propiedad privada capitalista de los medios de producción en colectiva, para estos intelectuales, ni siquiera era seguro que dicha transformación fuera conveniente. Tomando distancia del sentido clásico de reforma, la propuesta consistía en un “nuevo” reformismo que más que “superar” al capitalismo, apuntaba a reformarlo modificando su funcionamiento en la búsqueda de otras formas efectivas de democratización del poder, de la economía y de la sociedad. Esta apuesta por las reformas será uno de los principales puntos de ruptura no sólo respecto de las propuestas de gran parte de la izquierda argentina sino también, respecto de su propia trayectoria¹⁰. Sin embargo, pese a la innovación que suponía el reformismo al interior de su experiencia, en cierto punto, el mismo implicaba un retorno al ideario tradicional de una izquierda que hasta los años 60, había sido reformista y reivindicado la tradición liberal democrática¹¹.

Esquematizando una propuesta por demás compleja y con múltiples matices, podríamos decir que los desafíos que se planteaban para construir un “socialismo del futuro” se ordenaban en torno a tres temas centrales: la democracia política o formal; la caracterización de la relación entre capitalismo y estado en sociedades periféricas y la cuestión de las reformas como un elemento central en la lucha por el incremento de la participación. Plantear al socialismo como movimiento de transformación económica, política y cultural de la sociedad, implicaba una reforma institucional, cambios en los

¹⁰Cabe recordar que algunos de estos intelectuales habían formado parte de los sectores juveniles que en los años 60 se habían alejado del Partido Comunista no sólo por su histórico distanciamiento de los sectores populares, sino también por su reformismo. Ver: Tortti, María Cristina (2002) “La nueva izquierda a principios de los 60: socialistas y comunistas en la revista CHE”, *Estudios Sociales*, N° 22-23, p.146.

¹¹ Antes de que el modelo cubano se consolidara como la alternativa y el camino revolucionario en toda América Latina; en Argentina, en parte debido a la erosión de la democracia constitucional causada por la proscripción del peronismo y el derrocamiento de Frondizi, ni el Partido Socialista ni el Partido Comunista eran partidos revolucionarios y antidemocráticos. Ver: Altamirano, 1998:20

hábitos de la cultura política argentina¹² y una reforma de las bases de la acumulación protegida y prebendalista¹³. Es decir, se planteaba la necesidad de encarar discusiones no sólo respecto de la relación entre estado y sociedad (lo que remitía al problema del modelo de hegemonía) sino también respecto de la relación estado mercado (que remitía al problema del modelo de acumulación).

En las páginas que siguen procuraremos dar cuenta del modo en que desde esta publicación, se buscó (re)construir el proyecto de la izquierda socialista como movimiento democrático y reformador que además de desempeñar una función crítica, fuera capaz de organización y acción política.

.El socialismo como movimiento reformador

Desde *La Ciudad Futura* se sostendrá que una propuesta verosímil y realizable de transformación social y económica implicaba no sólo la elaboración de una política de reformas, sino también, de una cultura de reformas. Pese a que las reformas institucionales y estructurales eran consideradas necesarias y deseables, aún estaba pendiente la tarea de construir el consenso, el compromiso político y fundamentalmente, la “voluntad reformadora” (Aricó, 1986:36) para hacerlas viables. Es por ello que desde la revista se tomará la iniciativa presidencial para debatir una reforma de la constitución nacional, como una oportunidad para dar inicio a la discusión en torno un vasto proceso de reformas estructurales, comenzando por la reforma del estado.

Desde el primer número de la publicación, el problema de la reforma democrática del estado y del sistema político será presentado como un campo privilegiado de la acción política de la izquierda que se planteara un cambio radical de la sociedad compatible con la profundización de la democracia. Distanciándose de aquella izquierda que colocaba en un nivel secundario y derivado las formas jurídicas e institucionales de la sociedad y consideraba por tanto que las reformas del sistema eran problemas formales y no sustantivos, se sostendrá que esa actitud no sólo constituía un

12 Se destaca el ensayo de Emilio de Ipola publicado en el N°1 de *La Ciudad Futura* titulado “Cultura, orden democrático y socialismo”.

13 El tema será abordado en múltiples oportunidades, pero se destaca el artículo de Portantiero del N°11 de Junio de 1988 que inaugura formalmente en *La Ciudad Futura* la discusión sobre el papel del Estado en la Argentina. Ver también: Editorial, *La Ciudad Futura* N° 17/18, 1989.

error teórico¹⁴ sino fundamentalmente un error político; ya que en realidad, éstas eran pasos obligados de las reformas de estructura.

De aquí que junto al N°1, se publicará un suplemento titulado “¿Una segunda República?” en el que a partir de la idea de que impulsar en la sociedad argentina un movimiento reformador era una tarea prioritaria, se retomaba la propuesta de debate sobre la actualidad de la reforma constitucional. Ante la poca atención prestada por las fuerzas políticas a la propuesta de fundación de una Segunda República se insistía en que la reforma de la Constitución, la transformación democrática del estado, la descentralización, la participación y la solidaridad constituían algunas de las consignas históricas de la izquierda.

Introducir cambios en la estructura del estado y de la sociedad que desbordasen las limitaciones y flaquezas de las instituciones del constitucionalismo liberal clásico, era aquello que para los intelectuales de *La Ciudad Futura* permitiría replantear las relaciones entre estado y sociedad. Reformar el estado, entonces, no sólo implicaba tornar más eficiente su comportamiento burocrático sino “aumentar la injerencia de la sociedad –individuos y organizaciones- en la trama pública” (Portantiero, 1986:17) a partir del traspaso de ciertas funciones de gestión y decisión a la sociedad civil con la finalidad de fortalecer la participación ciudadana en la decisión y gestión de asuntos colectivos. La profundización de la democracia requería que las reformas institucionales acercaran a la sociedad a las decisiones del estado, de modo que la propuesta de hacer del socialismo un “movimiento reformador”, se enlazaba con un segundo elemento que debía caracterizar a la izquierda socialista y democrática propuesta por este grupo: hacer del socialismo “un movimiento de la sociedad”.

El fuerte compromiso de la publicación con las reformas institucionales como parte de una agenda política de inspiración socialista se pondrá de manifiesto a lo largo de sus números en las múltiples intervenciones respecto de la necesidad de la creación de una fuerza de orientación socialista y democrática que plantease en el debate nacional la reforma política, económica, social y cultural. Sin desatender el tratamiento de temas como la reforma sindical, la reforma militar y la reforma educativa (que

14 En un artículo publicado en el segundo número de la revista, Aricó señala que desde una perspectiva marxista, “las formas jurídicas son las formas mismas del conflicto y cualquier reducción de éstas a solo apariencia constituye un error garrafal teórico y político”. Ver: Aricó, José (1986) “Una oportunidad de ponernos al día” en *La Ciudad Futura*, N°2, p.36.

también tuvieron su lugar en la revista de la mano de expertos y especialistas)¹⁵; no caben dudas que la mayor parte de las reflexiones sobre la necesidad de una reforma estuvieron centradas en el caso de la constitución de 1853. Sintéticamente, la propuesta implicaba una transformación de la forma de gobierno que moderase el presidencialismo con fórmulas semi-parlamentarias para facilitar la constitución de “gobiernos de programa”¹⁶ sostenidos sobre coaliciones expresas de fuerzas políticas (*La Ciudad Futura*, 1987:3); la ampliación de la democracia representativa hacia formas participativas a partir de la creación de instancias como el plebiscito, el referéndum, la iniciativa popular y la revocatoria con la expectativa de que ello permitiera una mayor participación ciudadana ampliando los marcos restringidos de representación previstos por la constitución entonces vigente; y la incorporación de los nuevos derechos sociales.

Gran parte de estas discusiones, se dieron en el marco del “Debate sobre la izquierda” inaugurado en el N°6 de *La Ciudad Futura*. Dedicado al intento de hacer posible la gestación de una fuerza socialista y de desarrollar proyectos concretos de conducción y reforma de las realidades sociales abandonando la pura negatividad, el mismo se propuso realizar un examen crítico en términos teóricos y prácticos de posiciones, puntos de partida y objetivos. La reflexión se extendió a lo largo de 14 números y contó con las colaboraciones más diversas de distintos referentes políticos del espacio de izquierda así como teóricos políticos de América Latina y Europa. El objetivo era generar una forma de existencia de la izquierda como proposición, como partido y movimiento; no sólo como izquierda intelectual¹⁷ entendida como cultura inscripta en el campo ideológico y habituada al ejercicio de la crítica ideológica.

15 Julio Godio fue el encargado de abordar los temas sindicales y Adriana Puiggros junto a Hugo Vezzetti los principales comentaristas del Congreso Pedagógico. Por su parte, las discusiones en torno a la Ley de Defensa, contaron con múltiples invitados, entre ellos, Ernesto López. Ver: Julio Godio, “Lazzaretistas, desestabilizadores y renovadores”, *La Ciudad Futura*, N°1, Agosto de 1986; Julio Godio, “Caro Figueroa: ¿”socializante” o “reaccionario”?, *La Ciudad Futura*, N°2, Octubre de 1986; Ernesto López, “Ley de defensa: fuerzas armadas y democracia”, *La Ciudad Futura*, N° 2, Octubre de 1986

16 Esta propuesta aparecerá en repetidas oportunidades. En el N°6, Agosto de 1986, se publica un artículo a cargo de Estévez Boero Fundador del Partido Socialista Popular y miembro del Consejo para la Consolidación de la Democracia en el que éste propone construir gobiernos de mayoría programática; es decir acuerdos estatales sostenidos por coincidencias públicas sobre proyectos de acción. En el N°8-9, Diciembre de 1987 se publica “Entre pactos perfectos y acuerdos posibles y sociales” en el que se enfatiza la necesidad de explorar la posibilidad de construir zonas de consenso entre las grandes fuerzas.

Sin embargo, el triunfo electoral del justicialismo encarnado en la figura de Carlos Menem, implicó un cimbronazo para el proyecto de los intelectuales nucleados en torno a esta publicación, que frente a la reforma y ajuste estatal de corte neoliberal impulsada por el nuevo presidente, se vieron obligados a replantear su estrategia. La puesta en primer plano de las alianzas entre poder político y poder económico por parte del gobierno de Menem, los llevará a lamentar que la ansiedad de muchos de ellos por construir un régimen democrático de gobierno en la Argentina tras décadas de autoritarismo se hubiera traducido en un desdén por los hechos sociales estructurales sacrificados a una visión demasiado autónoma de la política; “error” que los habría hecho caer en una “exageración politicista”¹⁸.

En efecto, la primera fase de la transición¹⁹ había sido preponderantemente política y el punto de observación, había sido el sistema político. La ansiedad por recuperar las libertades cercenadas y los mecanismos del estado de derecho, había llevado al privilegio casi excluyente de la construcción de un régimen democrático de gobierno soslayando la reorganización de la economía²⁰. Pero una vez reconquistados derechos y libertades, se había hecho evidente que “lo que había colapsado junto con las dictaduras era un modo de regulación de las relaciones entre Estado y economía, y lo que había que reconstruir era un modelo de sociedad –de acumulación económica y de integración social- y no sólo un modelo institucional en el sentido político jurídico”(Portantiero, 1992:44).

17 Ver: Carlos Altamirano, “Comencemos por reconocer los problemas”, *La Ciudad Futura*, N°6, Agosto de 1987.

18 Ver el editorial del N°17/18 de *La Ciudad Futura* (Septiembre de 1989) titulado “¿Y ahora qué?”.

19 En el caso de Argentina, la primera fase de la transición culminará en el año 1989 con el traspaso de poder anticipado del entonces presidente Raúl Alfonsín.

20 Pese a la especificidad de cada proceso, esta creencia o convicción de que la reconstrucción posautoritaria era exclusivamente un hecho político institucional (Portantiero, 1992:43) había constituido un rasgo común a todos los países latinoamericanos que transitaban salidas desde gobiernos autoritarios.

En este contexto, se reabrirá²¹ para estos intelectuales “la temática de las relaciones entre Estado y mercado, entre esfera pública y esfera privada, entre movilización e institucionalización” (Portantiero, 1997:74), enfatizándose la necesidad de fortalecer la sociedad civil. Contra la concepción estatizante²² que había nutrido tanto a la cultura política del populismo como de la izquierda, se planteaba que una izquierda socialista renovada en sus principios debía “privilegiar el elemento de lo público frente a la falsa disyuntiva del interés estatal o el interés privado” de modo tal que el socialismo pudiese aspirar a ser un “movimiento de la sociedad” (Aricó, 1987:10). De más está decir, que esta primacía de la sociedad sobre el estado, no será planteada desde lo privado como lo hacía el neoliberalismo, sino desde lo público.

El socialismo como movimiento de la sociedad

21 Cabe destacar que ya en el N°11 de Junio de 1988, se había iniciado formalmente una discusión sobre el papel del estado en la Argentina en el contexto de reformas destinadas a impulsar la participación del capital privado nacional o extranjero en la composición del capital y en la gestión de varias empresas públicas estratégicas (Aerolíneas Argentinas, ENTEL, Ferrocarriles Argentinos, empresas eléctricas, petroquímicas y otras). La primera intervención estuvo a cargo de Juan Carlos Portantiero y abordó el tema del estado en el socialismo. Le siguieron otras intervenciones por parte del resto de los miembros de la publicación y algunos invitados especiales, en las que no sólo se indagaba acerca del comportamiento del estado en aquella época sino que se abrían interrogante sobre su futuro en el marco de una propuesta socialista renovada.

22 En el caso de este grupo de intelectuales, resulta paradójico y a la vez significativa la convivencia de un discurso que denunciaba el fuerte estatismo que caracterizara tanto a los socialismos reales cuanto al populismo (en sintonía con su tradición marxista, pero también con la tradición liberal) con la vigencia de la preocupación por el estado y la reflexión en torno a su productividad. Tanto Aricó como Portantiero manifestarán en múltiples oportunidades una postura crítica respecto de la visión sociocéntrica del Estado y la sociedad civil. A su entender, si bien era históricamente verificable que en algunos casos (como el inglés y el estadounidense) las clases sociales habían antecedido al estado moderno conformando antes una sociedad civil fuerte; en el caso de los países latinoamericanos -al igual que en Italia y Alemania- el movimiento de conformación de la sociedad civil y el sistema político, por un lado, y la modernización social por el otro, habían sido motorizadas por el Estado y sus burocracias políticas y militares. De modo tal que el Estado era considerado un elemento central en el proceso de articulación de las sociedades latinoamericanas en tanto sociedades capitalistas, aún en su carácter dependiente. De aquí el carácter *productivo* del Estado, es decir, su rol fundante en la configuración de las sociedades latinoamericanas

Sin que ello supusiera una objeción al estado regulador de la economía ni a su papel como fuerza orientadora del desarrollo²³, las reflexiones en torno a la reforma del estado y la necesidad de repensar su relación con la economía, hicieron hincapié en las dificultades derivadas de haber ignorado el papel de las corporaciones en favor de una autonomía casi absoluta de la política. El examen de la relación entre economía y política, implicaba para este grupo intelectual introducirse en uno de los grandes nudos de la discusión con la izquierda local (incluyendo en ella a su variante nacional-popular). En nombre de la revista, Portantiero se manifestará en contra de una de las dos culturas que históricamente habían caracterizado al socialismo: la jacobina y estatizante, que derivada de la vieja idea leninista de que el capitalismo de estado era la antesala del socialismo, desconocía para ellos los problemas que presentaban el capitalismo subsidiado y el estado prebendalista. Por el contrario, reivindicará la otra vertiente cultural del socialismo: la descentralizadora y autogestionaria; aquella que consideraba que socialismo y estatismo no eran sinónimos sino, en el límite, opuestos.

Partiendo de la hipótesis de que el rol del estado como agente de cambio y organizador de la sociedad estaba en crisis, la izquierda renovada se planteaba como tarea revisar aquella cultura política tradicional en la propia izquierda basada en la demanda de estado²⁴. Para ello, proponían colocar el énfasis en el tema del control público o social de las decisiones económicas a fin de intervenir en el debate entre “privatistas” o “estatistas”, pero creando entre el mercado y la burocracia un *espaciopúblico* que pudiera asegurar una mayor información, participación y descentralización de las decisiones, por vía de la cogestión o de la administración autogestionaria o cooperativa. Es decir que el descongestionamiento del estado, debía estar apoyado sobre mecanismos que incrementasen el poder de la sociedad.

23 Las críticas fundamentalmente realizadas al Estado estaban referidas a su postulación como fuerza única de construcción de lo social a través de la integración corporativa de las masas, es decir, a una concepción organicista de la sociedad que tendía a homogeneizar las diferencias sociales y cancelar el pluralismo político típica del populismo y cierta izquierda “estadólata”. Ver: Portantiero-De Ipola (1981) “Lo nacional popular y los populismos realmente existentes”, *Controversia* N° 11-12.

24 “La verdad es que el intervencionismo estatal, concebido como programa político de la izquierda bajo el capitalismo, lo que hace es vaciar a la sociedad de contenido político, haciendo que los conflictos económicos dejen de ser conflictos sociales entre las clases, para transformarse, como sucede desde hace décadas en Argentina, en reclamos sobre el estado... Sobre un estado que además, por definición, debe satisfacer a todos” (Portantiero, 1988b:3).

A su vez, la propuesta de transformación estaba basada en la particular evaluación que hacían de la crisis²⁵. Desde el momento en que ellos entendían que lo que estaba en crisis era el modo de vinculación histórica entre el capitalismo y el estado y entre el estado y las masas; la reforma del estado, suponía comprender el papel *real*²⁶ que jugaba el estado como otorgador de privilegios a los grupos económicos y transformar el modo de funcionamiento del capitalismo en Argentina; es decir, transformar un modo de acumulación y un modo de hegemonía que habían dejado de funcionar.

La caracterización de la relación entre capitalismo y estado en sociedades periféricas, era uno de los temas centrales en la polémica que pretendían dar al interior de la izquierda argentina. Este rechazo del estatismo económico, se sumaba a la discusión en torno a la democratización política o formal y la cuestión de las reformas como elemento central en la lucha por el incremento de la participación.

Para los integrantes de *La Ciudad Futura*, el proyecto de una izquierda política socialista debíareorientar la relación estado-mercado de manera opuesta a como lo hacían tanto el liberalismo conservador como el estatismo clásico del nacionalismo y gran parte de la izquierda. Frente a la propuesta de privatizar el estado o estatizar la sociedad, se planteaba la necesidad de proponer políticas tendientes a democratizar el estado y la sociedad en el entendido de que des-estatizar no significaba necesariamente privatizar. Para ello era necesario explorar y estimular la generación de espacios públicos entendidos como espacios de organización autónoma de la sociedad,

25 Según Portantiero (1989:10) mientras ellos consideraban que lo que estaba en descomposición desde los años 70 era el modelo de desarrollo y el patrón de relación entre clases dominantes y estado que había comenzado a estructurarse desde la crisis del 30 y se consolidara en los 40 y 60; la izquierda argentina (tanto en su vertiente nacional popular como alternativista) creía que el rasgo fundamental de la crisis era la quiebra del modelo agroexportador dependiente implementado a finales del siglo pasado. De aquí que la propuesta de transformación de esta izquierda estuviera centrada en el reconocimiento de un clivaje entre periferia y centro como conflicto central condensado en la consigna de “liberación o dependencia” y en la convicción acerca del rol privilegiado del estado (que debía jugar como agente central de transformación, como motor de un proceso nacional de acumulación) y de una política de nacionalizaciones para todo cambio en sentido progresista.

26 “Real” en oposición a la que ellos consideraban que podía ser una respuesta de izquierda pero no socialista. Es decir, “aquella que reivindicaba la dimensión “popular” del modelo vigente, los aspectos redistributivos del capitalismo asistido y del estado prebendalista, la atribución de soberanía y autonomía nacional que se otorgaba a la propiedad estatal sobre la producción de bienes y servicios”. (Portantiero, 1989:10).

autogestionaria o cooperativa, en concurrencia con otras formas de propiedad y control, estatales o privadas “puras” (Portantiero, 1991:133). Es decir, investigar sobre las formas de “lo público” como diferente a “lo privado” y a “lo estatal”, como espacio que impulsase a la apertura de un fenómeno de participación de la sociedad, de crecimiento de su autonomía, de su capacidad de autogestión de los consumos vitales como salud o educación, de introducir criterios de democratización en la producción, de descentralizar la gestión del estado.

Entre el extremo de un estatismo simplista y la consigna de un feroz mercado sin controles, quedaba un ancho espacio para una *tercera vía*: una propuesta de izquierda socialista asentada en la reivindicación de lo público más allá del individuo y del estado. Contra un esquema que consideraban arraigado durante décadas en la cultura política argentina, estos intelectuales se opondrán a una identificación absoluta de lo público con lo estatal, provocando un deslizamiento hacia lo público-social, aunque por momentos, lo público más que estar anclado en la sociedad, parecía estar asociado a una idea de instancia de *mediación* entre la sociedad y el Estado.

En el plano económico social, esta tercera vía o suerte de camino intermedio, asociaba a lo público a formas organizativas de tipo cooperativo, autogestionario u otras modalidades similares²⁷. Aunque la autogestión era presentada fundamentalmente como un principio regulativo capaz de estimular la participación antes que como un modo de organización total (ya que una democracia de participación permanente se les presentaba como ingobernable); para Aricó (1991) recuperar la herencia histórica del socialismo como proceso de autoorganización de las clases trabajadoras para desempeñar funciones de dirección en todas las dimensiones de la sociedad, permitiría evitar los riesgos del socialismo dirigista, pero negándose a aceptar la lógica incontrolada del mercado. Traer a la memoria de la izquierda las experiencias comunales, pretendía estimular la reconstrucción del socialismo desde abajo hacia arriba privilegiando los poderes locales y comunales y las empresas de capital social factibles de ser organizadas y dirigidas eficazmente por tales poderes. La autogestión no se pensaba como limitada exclusivamente al ámbito de las cooperativas de trabajo, sino también, como una forma de transformación y modernización en el área estatal a través de la complementación. De tal modo, sería posible corregir la “elefantiasis” del

²⁷ Si bien serán múltiples las intervenciones en este sentido, se destacan el Suplemento/5 titulado “Crisis, autogestión y nuevas formas de producción social” del N° 8/9 de *La Ciudad Futura*, Diciembre 1987.

burocratismo estatal que despojaba en los hechos a la sociedad de toda capacidad de acción autónoma.

Sin embargo, el asunto probó ser por demás complejo. Pese a los intentos por abrir paso a una cultura política más pragmática e innovadora, a las profundas limitaciones para lograr la aceptación (tanto por parte de la izquierda como de las corrientes democráticas) de una cultura de las reformas que desplazase el discurso hacia el terreno de las políticas públicas, se sumó la dificultad para determinar concretamente cuáles eran las formas organizativas adecuadas que permitirían o posibilitarían preservar a la sociedad de los embates del mercado. Desde las páginas de *La Ciudad Futura*, tanto Aricó como Portantiero señalarán en múltiples ocasiones la necesidad de una recomposición avanzada del capitalismo, de una reestructuración que no era pensable sin incluir un acuerdo con el capitalismo. Pero el problema residía en cómo estructurar ese acuerdo, con qué grado de distancia estatal frente a los intereses particulares se lo debía construir. Aunque la idea de que una sociedad más justa era posible y deseable, la meta socialista, había dejado de ser pensada como una alternativa concreta al capitalismo y se había transformado en utopía reguladora.

A modo de conclusión: del debate sobre la “izquierda democrática” a la “creación del centro”

Hacia abril-mayo de 1990, en el número 22 de *La Ciudad Futura* se publicará el Suplemento/8 titulado “Posibilidades y límites del Centroizquierda en Argentina” abriéndose el debate en la revista respecto de las posibilidades de construcción de una corriente política de centroizquierda. La preocupación, que había nacido como producto del triunfo de Carlos Menem en las elecciones de 1989 y la convicción de que era necesario romper con el esquema bipartidista formando un bloque social y político alternativo que fuera capaz de llevar adelante aquellas reformas que ni el radicalismo ni el peronismo habían sido capaces de implementar, desplazará al debate sobre la izquierda para dar comienzo a lo que podríamos llamar “la construcción del centro”.

Sin embargo, ello no implicará un abandono de la reflexión sobre la construcción de una identidad de izquierda socialista y democrática. La necesidad de crear una corriente que aspirase a ocupar el espacio de una gran fuerza reformadora, elaborando programas, propuestas y estrategias alternativas seguía vigente, al igual que la necesidad de una profunda y radical reconstrucción cultural de la izquierda democrática argentina.

La propia experiencia había obligado a este grupo intelectual a poner en cuestión la identificación automática entre democracia y liberalismo que asociaba la democracia formal a un puro reclamo liberal. De aquí que recuperar la dimensión institucional como salvaguarda de los derechos anteriormente catalogados como “burgueses”, había adquirido renovada importancia desde el momento en que el estado de derecho y las libertades civiles se habían convertido en las garantías contra el ejercicio arbitrario del poder de los autoritarismos. Sin embargo, aunque el estado liberal era planteado como presupuesto no sólo histórico sino también jurídico del estado democrático; punto de partida no significaba punto de llegada y la democracia, también podía implicar discontinuidad con el liberalismo clásico en la medida en que se abriera hacia otros campos de lo social más allá de las instituciones políticas.

La clave para ir *más allá* parecía residir en la posibilidad de establecer una relación tal entre liberalismo político y democracia social que permitiera articular un discurso que superase a la cultura política vigente tanto en el populismo cuanto en la izquierda clásica. Es decir, no sólo era necesario articular socialismo con democracia, sino que además había que recuperar ciertos principios éticos del liberalismo que permitieran anudarlo al par. En el caso de la propuesta de estos intelectuales, esto suponía –a su vez– una operación que implicaba deslindar liberalismo político de liberalismo económico.

El socialismo democrático, sería la coronación y efectivización del ideal liberal de libertad y del ideal democrático de igualdad, en la medida en que aspirase a la “creación de un nuevo *modelo cultural*, de un nuevo principio de sentido para la vida colectiva, más allá de la lógica del estado y la lógica del mercado” (Portantiero, 1991:134. El resaltado es nuestro). Y para ello, eran necesarias reformas que iban desde cambiar las bases de la acumulación protegida y prebendalista, hasta las formas constitucionales del estado y los hábitos de la cultura política argentina para transformar la sociedad. Enfatizar los valores de la igualdad y la justicia que tenían una presencia insuficiente en la formulación liberal de estado de derecho y la democracia, permitiría adaptarlos a las necesidades de un régimen democrático progresista.

Pero al llamado de atención producido por el cambio de escenario nacional, se le sumará el colapso definitivo del campo socialista entre 1989 y 1991 y la profunda crisis del Estado de Bienestar en el plano internacional. Frente a este panorama, la muerte de José Aricó en Agosto de 1991 profundizará la inflexión en el debate y en la tarea que se planteaba la publicación, provocando un desplazamiento hacia el centro del espacio

intelectual y político. La pregunta respecto de cómo compatibilizar socialismo y democracia, en tanto no estaba resuelta, continuará en el plano teórico; pero en el plano político, se dará paso a la preocupación por ampliar el espacio de la izquierda creando una opción de centro que funcionara como alternativa inaugurándose una nueva construcción identitaria: el progresismo.

Bibliografía

AboyCarlés, Gerardo (2001), *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario: Homo Sapiens.

Altamirano, Carlos (1987). “Comencemos por reconocer los problemas”, *La Ciudad Futura*, N°6.

Altamirano, Carlos (1998). “Carlos Altamirano. Entrevista” en Javier Trímboli *La izquierda en la Argentina: conversaciones con Carlos Altamirano, Martín Caparrós, Horacio González, Eduardo Grüner, Emilio de Ipola, León Rozitchner, Beatriz Sarlo, Horacio Tarcus*, Buenos Aires: Manantial.

Aricó, José (1986) “Una oportunidad de ponernos al día” en *La Ciudad Futura*, N°2.

Aricó José (1987). “Imaginar hoy el socialismo en Argentina” en *La Ciudad Futura* N°8/9.

Aricó (1989-1990) “¿Unidad socialista o unidad de los socialistas?”, *La Ciudad Futura*, N°20.

Aricó, José (1990-1991). “La búsqueda de una tercera vía” El centroizquierda en Argentina” en *La Ciudad Futura* N°25/26.

Aricó, José (1991). “Recuperar la memoria de las experiencias comunales” en *La Ciudad Futura* N° 28.

Barros Robert (1986). “Izquierda y democracia: debates recientes en América Latina” en *Zona Abierta*, 39-40.

Beigel, Fernanda (2003). “Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana” en *Utopía y Praxis Latinoamericana*, año 8, N° 20, pp. 105-115.

Bobbio Norberto (1986). *El futuro de la democracia*, México DF: FCE.

Burgos, Raúl (2004). *Los gramscianos argentinos, Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*, Buenos Aires: Ed. Siglo XXI de Argentina Editores.

De Ipola (1986) “Cultura, orden democrático y socialismo”, *La Ciudad Futura*, N°1.

De Ipola (1990) “Un aporte al debate de la izquierda democrática (a propósito de “Desde la incertidumbre” de Carlos Auyero)” en *La Ciudad Futura* N°22.

Editorial (1987) “Ahora elecciones: ¿y después?”, *La Ciudad Futura*, N°7.

Editorial (1987) “Entre pactos perfectos y acuerdos posibles y sociales”, *La Ciudad Futura*, N°8-9.

Editorial (1989) “¿Y ahora qué?”, *La Ciudad Futura* N°17/18.

Estévez Boero, Guillermo (1987) “Armonizar las instituciones con la realidad”, *La Ciudad Futura*, N°6.

Falcón, Ricardo (2008). “Notas sobre la formación de la Identidad Socialista en Argentina” (Conferencia y avance del libro *Los orígenes del Socialismo en Argentina 1830-1900*). Rosario: Laborde – CIESAL.

Godio, Julio (1986) “Lazzaretistas, desestabilizadores y renovadores”, *La Ciudad Futura*, N°1.

Godio, Julio (1986) “Caro Figueroa: ¿”socializante” o “reaccionario”?, *La Ciudad Futura*, N°2.

López, Ernesto (1986) “Ley de defensa: fuerzas armadas y democracia”, *La Ciudad Futura*, N°2.

Portantiero-De Ipola (1981). “Lo nacional popular y los populismos realmente existentes”. En: *Controversia* N° 11-12

Portantiero, Juan Carlos (1986). “Una constitución para la democracia”, *La Ciudad Futura* N°1.

Portantiero Juan Carlos (1988a). *La producción de un orden. Ensayos sobre la democracia entre el estado y la sociedad*, Buenos Aires: Nueva Visión.

Portantiero, Juan Carlos (1988b). “Control público de las decisiones económicas. El socialismo y el tema del estado”, *La Ciudad Futura* N° 11.

Portantiero, Juan Carlos (1989). “La transición democrática y la izquierda política”. Una necesaria redefinición de identidad”, *La Ciudad Futura* N°16.

Portantiero, Juan Carlos (1991). “Los dilemas de una izquierda democrática”, *La Ciudad Futura* N°27

Portantiero, Juan Carlos (1992). “El tiempo de la sociedad”, *La Ciudad Futura* N° 32.

Portantiero, Juan Carlos (1997). “Estado y Sociedad en América Latina I. La sociedad civil: entre autonomía y centralización” en: Portantiero, Juan Carlos (2000). *El tiempo de la política. Construcción de mayorías en la evolución de la democracia argentina 1983-2000*. Buenos Aires: Temas.

Torti, María Cristina (2002) “La nueva izquierda a principios de los 60: socialistas y comunistas en la revista CHE”, *Estudios Sociales*, N° 22-23.